



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO
Proceso referencia No. UTECO-DAF-CM-2024-0012

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil veinte y cuatro (2024) a las 10:00 am., reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marien Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo, Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras y Contrataciones y la Ing. Wilka De Morla Marte, Directora de Servicios Generales reunidos con la finalidad de dar inicio al proceso de compra menor para la adquisición de materiales de electricidad y ferretero para ser utilizados en el Campus Universitario.

RESULTA: Que en fecha doce (12) días del mes febrero del año dos mil veinticuatro (2024), la Dirección de Biblioteca realizo los requerimientos del departamento para el trimestre abril/junio.

RESULTA: Que en fecha cuatro (4) días del mes marzo del año dos mil veinticuatro (2024) el Auxiliar de Finca Vivero realizo sus requerimientos para la Finca Vivero.

RESULTA: Que en fecha tres (3) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), la Dirección de Servicios Generales realizo los requerimientos para la adquisición de materiales de electricidad y ferretero para ser utilizados en el Campus Universitario.

RESULTA: Que la Dirección de Compras y Contrataciones en fecha diez (10) de abril del 2024, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para la adquisición de materiales de electricidad y ferretero para ser utilizados en el Campus Universitario, de referencia No. UTECO-DAF-CM-2024-0012.

RESULTA: Que en fecha diez (10) de abril del 2024, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de Quinientos ochenta mil cuatrocientos quince pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 580,415.00), para la adquisición de materiales de electricidad y ferretero para ser utilizados en el Campus Universitario.

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto Núm. 416-23 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La resolución PNP-01-2024 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.

VISTA: Las solicitudes de requisición de la Dirección de Servicios Generales.

VISTA: Las solicitudes de requisición de la Dirección de Biblioteca.

VISTA: Las solicitudes de requisición del Finca Vivero.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

VISTA: La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para la adquisición de materiales de electricidad y ferretero para ser utilizados en el Campus Universitario.

VISTA: La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para la adquisición de materiales de electricidad y ferretero para ser utilizados en el Campus Universitario.

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE

PRIMERO: ARPOBAR, el proceso por compra menor para la adquisición de materiales de electricidad y ferretero para ser utilizados en el Campus Universitario, de referencia No. UTECO-DAF-CM-2024-0012.

SEGUNDO: PUBLICAR, el proceso por compra menor para la adquisición y las especificaciones técnicas para la adquisición de materiales de electricidad y ferretero para ser utilizados en el Campus Universitario, de referencia No. UTECO-DAF-CM-2024-0012.

TERCERO: INVITAR, a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para la adquisición de materiales de electricidad y ferretero para ser utilizados en el Campus Universitario.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil veinte y cuatro (2024).


Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones


Ing. Wilka De Morla Marte.
Directora de Servicios Generales

